

## Recomendaciones Académicas

### Boletín no. 3: Prácticas de evaluación del aprendizaje

#### Introducción

La evaluación es una actividad del ser humano que realizamos a diario; un ejemplo claro de ello es cuando al momento de ir al supermercado elegimos ciertos productos alimenticios, de limpieza, de higiene personal, entre otros, a partir de nuestras necesidades, preferencias, experiencias e incluso, por razones económicas. Esta situación muestra un proceso de evaluación implícito puesto que, visto como un ciclo, la actividad concluye en una toma de decisiones. Es así que, sin darnos cuenta, al llegar al supermercado, tenemos a nuestro alcance un mismo producto, pero en diferentes marcas, en diferentes tamaños, con diferentes características en la presentación y envase, las cuales tomamos en consideración para elegir solo uno de ellos.

Al igual que en el caso anterior, los procesos de enseñanza y de aprendizaje requieren de un acto evaluativo, que nos permita como profesores tomar decisiones en torno al desempeño de nuestros alumnos. En este sentido, nuestras decisiones van en función de sus aprendizajes alcanzados y por consiguiente, su seguimiento, fortalecimiento, retroalimentación y calificación que consideremos se merecen.

Normalmente, cuando estamos próximos a los periodos de evaluación, nos decantamos por el uso de los exámenes como una estrategia para reconocer los aprendizajes de nuestros alumnos. Sin embargo, hay una necesidad de reconocer que el examen no es la única práctica evaluativa que podemos realizar puesto que, hay que tomar en cuenta las condiciones de la institución, la naturaleza de la materia, e incluso los temas que se abordaron al momento de elegir nuestras formas de evaluación. A manera de ejemplo, hoy en día, nos encontramos ante una contingencia sanitaria que nos ha obligado a enseñar desde casa, por lo que también nos vemos en la necesidad de implementar prácticas de evaluación del aprendizaje acordes a la realidad que estamos viviendo, que cumplan con sus diferentes funciones actuales.

En este tenor, la evaluación de los aprendizajes cumple con múltiples funciones, que se pueden englobar en dos grandes grupos, la función pedagógica y la función social. Esta última se refiere a la función sumativa, de calificación y de rendición de cuentas; se

trata de la función tradicional de la evaluación solo que, en una modalidad de enseñanza a distancia. En lo que corresponde a la función pedagógica, se entiende que la evaluación es una práctica de autoreflexión para el docente en cuanto al rol que asume y las estrategias implementadas permiten el logro de los aprendizajes y si son acordes al modelo educativo.

Ante esto, el objetivo del presente documento es brindar a nuestros profesores algunas recomendaciones sobre la evaluación de los aprendizajes en modalidad a distancia, de manera que tengan un panorama de las acciones y prácticas evaluativas que pueden incorporar a sus prácticas pedagógicas ante la necesidad de valorar los aprendizajes de sus alumnos y así emitir una calificación.

Previo a la presentación de las prácticas sugeridas, es conveniente hacer algunas puntualizaciones sobre las características de la evaluación a distancia. En este tenor, Dorrego (2016) sugiere que las prácticas de evaluación en modalidad en línea sean responsabilidad de los alumnos, es decir, que el profesor no tenga el control total como suele suceder en una clase presencial e incluso, sostiene que las prácticas evaluativas sean diseñadas para fomentar el trabajo colaborativo. Además, este autor nos propone que la base de la evaluación sean tareas auténticas, que impliquen al alumno en la resolución de problemas reales. Es así que la recomendación para nuestros profesores es pensar en actividades que involucren el trabajo colaborativo en la resolución de un problema real, que vaya en función de la materia que enseñamos. De igual manera, se sugiere retomar todas las actividades que los alumnos han realizado durante un periodo de tiempo, y que permitan que los profesores, observemos los aprendizajes que han logrado.

Aunado a lo anterior, Quesada (2006) también contempla que las prácticas sean confiables, válidas y objetivas. Dicho de otra forma, las acciones de evaluación deben validar lo que realmente se busca validar, con consistencia en los resultados y, además, deben evitar en la medida de lo posible, la influencia del rubro afectivo de nosotros, como profesores. Es por ello, que a continuación, se presentan algunas propuestas de prácticas de evaluación del aprendizaje en modalidad en línea.

## Prácticas de evaluación del aprendizaje en modalidad en línea

### *Prueba objetiva.*

Mejor conocida como examen, las pruebas objetivas permiten que los profesores obtengamos un panorama de ciertos conocimientos de nuestros alumnos. Dorrego (2016) sugiere que el examen se utilice para evaluar los aprendizajes de nivel inferior, es decir, los conocimientos conceptuales; por ejemplo, teorías, fechas o procesos. En la misma línea, Quesada (2006) sostiene que estas prácticas evaluativas son comunes en la educación a distancia dada su posibilidad de automatización en cuanto a la calificación y retroalimentación por lo que, la elaboración de este tipo de pruebas se sugiere mediante el uso de herramientas digitales como Google Forms, Socrative, Kahoot, Nearpod, Edpuzzle, entre otras. A continuación, se presentan algunas ligas para ayudarte en la elaboración de pruebas objetivas en estas herramientas:

[Google Forms](#)

[Socrative](#)

[Kahoot](#)

[Nearpod](#)

[Edpuzzle](#)

En cuanto a la frecuencia, se propone que los exámenes se distribuyan durante un ciclo de tiempo, aunque en caso de no ser posible, al final del proceso es común que se asignen a los alumnos. Lo importante es no quedarnos con el examen como única opción de evaluación. En otras palabras, el profesor puede asignar al examen cierto porcentaje de la evaluación parcial, por lo que también se puede tomar en cuenta a las actividades realizadas en las clases, las tareas, proyectos, etc.

### *Proyectos*

Como ya se mencionó previamente, el examen no es la única vía para conducir los procesos de evaluación del aprendizaje de los alumnos. De hecho, hay materias que no lo requieren; en esos casos, como profesores debemos pensar en otras alternativas. Una de ellas es el proyecto, el cual favorece la retroalimentación al trabajo de los alumnos durante su resolución. En palabras de Dorrego (2016), “el seguimiento del desarrollo de los proyectos permite que el profesor evalúe el proceso de andamiaje de los conceptos, para ver donde el estudiante puede haber tenido dificultades para el aprendizaje” (p. 10).

Es así que, un proyecto permite que el profesor acompañe al alumno durante todo el proceso de elaboración, mediante la revisión, el monitoreo y la retroalimentación constante. En este caso, el profesor puede implementar un proyecto a lo largo de un semestre e ir evaluando los avances en cada parcial de manera que, al final del ciclo, se tenga el proyecto concluido con posibilidades de valorarlo de manera holística en el entendido de que, las partes ya fueron revisadas.

### *Problemas*

Una propuesta más de evaluación alternativa son los problemas, mismos que pueden ser simulados o reales; sean como sean, los problemas tienen la característica de involucrar a los alumnos en la investigación teórica, en la generación de ideas y la planeación de acciones (Dorrego, 2016). Por lo tanto, la evaluación es viable en cada una de esas fases. Obviamente, los profesores debemos indicar a los alumnos la forma en cómo harán el reporte de cada uno de los componentes de la solución al problema. Dicho de otro modo, tenemos la responsabilidad de compartir a los estudiantes los instrumentos de evaluación en los cuales se especifique cuáles serán los criterios que se tomarán en cuenta para la revisión del producto final.

### *Reflexiones, diarios*

Las reflexiones, que también pueden tener similitud con los diarios, son acciones de autoevaluación puesto que, representan la necesidad de que el alumno internalice la información a la que ha estado expuesto en determinada materia e identifique la relevancia que tiene para su formación, en este caso, en el ámbito profesional. En este tipo de prácticas, los sentimientos, las expectativas, así como el impacto son fundamentales ya que, son la esencia de la tarea.

De acuerdo con Dorrego (2016), las reflexiones y los diarios obligan “a los estudiantes tomar tiempo para reflexionar sobre su aprendizaje” (p. 10). Se recomienda para materias en las que sea posible que los alumnos, realicen diferentes actividades durante la clase, como discusiones, lecturas, organizadores gráficos, mapas, análisis de la información y que al final, se tenga una pausa para solicitarles que generen una reflexión de lo que han aprendido durante las sesiones de aprendizaje. Al ser una reflexión, se sugiere que la extensión máxima de estas actividades sea de dos cuartillas pues, como profesores, necesitamos comprender los sentimientos de los alumnos en

cuanto a los aprendizajes que identifican en nuestra materia. Esto también conlleva a que, como profesores, no podemos tomar decisiones holísticas, sino que la revisión de las reflexiones debe apegarse a la presentación de cada alumno, es decir, estaremos expuestos a diferentes formas de redacción.

### *Ensayos*

Son útiles para solicitarse en la educación a distancia ya que, los alumnos se encargan de su elaboración a partir de la argumentación personal que generan y adoptan posterior a la revisión documental. Se trata de redacciones formales, que los alumnos realizan a partir de un tema asignado. Si bien, la naturaleza del ensayo es adoptar un posicionamiento personal, hay criterios generales que permiten su valoración. Por ejemplo, la integridad académica, la argumentación, la ortografía y presentación, así como el estilo formal y la estructura que caracterizan a un ensayo.

Se espera que un ensayo tenga una introducción, un desarrollo y una conclusión. Incluso estos apartados pueden aparecer en el cuerpo del texto, para identificar el momento en que se encuentra el lector que, en este caso, es el profesor. Por razones de practicidad, se sugiere que un ensayo tenga una extensión máxima de 3 cuartillas.

### *Reportes o informes*

Este tipo de tareas involucra a los alumnos en el “Manejo e interpretación de fuentes de información” (Ministerio de Educación del Perú, 2020). Por ejemplo, es posible solicitar a los alumnos un reporte de lectura, el reporte de un vídeo, un informe del análisis de un sitio web, entre otros. El tipo de reporte o informe depende de la creatividad de los profesores.

A diferencia del ensayo, el reporte o el informe es más descriptivo y menos argumentativo. Se privilegia que el alumno dé cuenta de lo que observa, de lo que sucedió, de lo que leyó o de lo que se presentó. Sin embargo, también es un trabajo que requiere de cierta formalidad, sin olvidar el cuidado ortográfico y la integridad académica durante su elaboración. En cuanto a las características del reporte, se espera que esté dividido por secciones, de acuerdo al tipo de reporte que se trate y que la extensión, no sea mayor a tres cuartillas.



### *Discusión*

La enseñanza a distancia requiere de la participación activa de los alumnos. Es por ello que la discusión se coloca como una posible práctica de evaluación, que puede llevarse a cabo de manera oral o escrita. En el caso de la primera opción, es viable durante alguna de las videoconferencias que se están impartiendo en este momento; la segunda, mediante un foro de discusión en el que, los alumnos tengan la instrucción de participar y comentar, retroalimentar o incluso cuestionar, las publicaciones de otros compañeros.

Más que evaluar el número de participaciones de los alumnos, se espera que sea la calidad el componente privilegiado. Fallas (2005) afirma que “se debe tomar en cuenta el tipo de aporte y su pertinencia, por ejemplo, se debe analizar si el estudiante es generador de ideas o si más bien responde a las iniciativas de los otros participantes” (p. 1), es decir, las participaciones de los alumnos no deben depender directamente de que otros compañeros les hagan alguna pregunta.

Para hacer la revisión, se sugiere que cada alumno haga su propia publicación y que, al mismo tiempo, contribuya en la revisión y aportación a dos o tres compañeros como máximo. Es importante también que los profesores generen preguntas detonadoras y estén monitoreando el desarrollo del foro o discusión.

### *Videos*

El vídeo, como práctica de evaluación, se puede emplear en ocasiones en las que los profesores tengan la necesidad de observar la actuación de los alumnos; por ejemplo, al llevar a cabo un proceso o una práctica. Dorrego (2016) indica que este tipo de tareas “se acompaña frecuentemente con la justificación oral o escrita de la actuación, que podría incluir vínculos teóricos, reflexión y autoevaluación” (p. 13). En el caso de alumnos de Gastronomía, por ejemplo, el vídeo es una alternativa adecuada ya que, el profesor tiene la posibilidad de identificar las fortalezas y áreas de mejora de los alumnos. No obstante, también se reconoce que es una tarea poco práctica pues el tiempo que se requiere para la revisión es extenso.

### *Portafolios*

De acuerdo con Dorrego (2016), los portafolios son “colecciones de lo que los mismos estudiantes consideran ser la representación más significativa de su aprendizaje en una

asignatura, pequeñas piezas de trabajo, o varias más grandes, con explicación de su relevancia” (p. 12). En otras palabras, los portafolios son compilaciones de las evidencias de trabajo de los alumnos que se presentan junto con una reflexión, que informa acerca de sus principales aprendizajes, así como de sus áreas de mejora. En un portafolio, se pueden incluir tareas como las que ya se presentaron previamente.

Incluso, las actividades que hemos asignado a los alumnos en las aulas virtuales pueden considerarse como elementos de un portafolio. Ya han sido revisadas, retroalimentadas y se encuentran alojadas en carpetas digitales que, a la vez, sirven para mostrar las evidencias de aprendizajes. Simplemente, hace falta la elaboración de la reflexión correspondiente.

En este sentido, se hace hincapié en la consideración del portafolio como alternativa de evaluación. Ello se deriva de que los alumnos han estado entregando tareas, que como profesores hemos diseñado a partir de las competencias generales de las materias y, de lo que creemos es esencial para mostrar sus aprendizajes. Además, estas tareas ya fueron revisadas y seguramente cuentan con una calificación que podemos promediar para otorgar una calificación del periodo.

### **Sobre la calificación**

Al momento de hablar de la calificación, las pruebas objetivas no representan un problema ya que seguramente las hemos automatizado, con lo que también hemos brindado retroalimentación a nuestros alumnos. Sin embargo, el resto de las opciones presentadas representan cierta complejidad para asignar la calificación. Fallas (2005) sostiene que “las rúbricas pueden convertirse en una herramienta útil para estudiantes y educadores”. Para el caso de su elaboración en línea, existen diversas herramientas que nos facilitan el trabajo. A continuación, se presentan sitios que nos explican el proceso de elaboración de rúbricas para la revisión de las tareas, trabajos y proyectos de nuestros alumnos.

[Elaboración de rúbricas](#)

En cuanto a la calificación en línea, Dorrego (2016) propone lo siguiente:

- El profesor es responsable de retroalimentar de manera escrita las tareas de los alumnos. Es decir, como profesores tenemos la función de regresar las evidencias de aprendizaje de los alumnos con comentarios formativos, que les sirvan para mejorar la calidad de su trabajo o bien, para tomarlos en cuenta para trabajos posteriores.
- Reconocer la calidad y cantidad de participaciones de los alumnos en actividades de discusión. Como ya se mencionó, la evaluación de la discusión debe centrarse en la calidad, así como en la habilidad para mantener la discusión entre los participantes.
- Incluir prácticas de coevaluación, que permitan a los alumnos reconocer las fortalezas y áreas de oportunidad de los otros compañeros, y al mismo tiempo, favorezca la autoevaluación. En este caso, se debe considerar el compartir públicamente los trabajos de los alumnos, entendiendo que público hace referencia al resto de los alumnos de la clase, quienes estarán encargados de comentar de manera positiva, asertiva y retroalimentadora, las tareas y trabajos de otros compañeros. Incluso, no se descarta la posibilidad de emitir preguntas si hay elementos que no queden claros.

Previo a concluir con el boletín de la evaluación de los aprendizajes, se comparten algunos sitios que te pueden servir para profundizar más en el tema.

- Tipos de evaluación educativa

<https://webdelmaestrocmf.com/porta1/tipos-de-evaluacion-educativa/>

- Las actividades auténticas como herramientas de evaluación

<https://webdelmaestrocmf.com/porta1/las-actividades-autenticas-como-herramienta-de-evaluacion/>

- 10 herramientas online para hacer evaluaciones y exámenes

<https://webdelmaestrocmf.com/porta1/10-herramientas-online-evaluaciones-examenes-tutorial-video/>

- 15 herramientas online para crear evaluaciones, exámenes, encuestas...



<https://www.theflippedclassroom.es/15-herramientas-online-para-crear-evaluaciones-examenes-encuestas/>

- 10 herramientas 2.0 para evaluar a tus alumnos

<https://www.aulaplaneta.com/2016/06/27/recursos-tic/diez-herramientas-2-0-para-evaluar-tus-alumnos/>

Finalmente, te comentamos que durante las siguientes semanas estaremos enviando más boletines, con la idea de apoyarte en la preparación de tus clases y actividades. Por lo que, si conoces alguna otra herramienta que quieras compartir con el resto de los profesores, agradeceremos tu colaboración y envío de propuesta a [coord.formaciondocente@uvp.mx](mailto:coord.formaciondocente@uvp.mx) y [dir.educacion@uvp.mx](mailto:dir.educacion@uvp.mx).

## Referencias

- Dorrego, E. (2016). Educación a distancia y evaluación del aprendizaje. *Revista De Educación a Distancia*, (50), 1-23
- Fallas, I. V. (2005). El uso de rúbricas para la evaluación en los cursos en línea. *Ponencia presentada en la Conferencia Internacional de Educación a Distancia, San Juan Puerto Rico*. Recuperado de [https://www.uned.ac.cr/ece/images/documents/documents2010/Articulo\\_de\\_Rubricas.pdf](https://www.uned.ac.cr/ece/images/documents/documents2010/Articulo_de_Rubricas.pdf)
- Ministerio de Educación del Perú. (2020). La evaluación de los aprendizajes en educación a distancia. Recuperado de <https://educrea.cl/la-evaluacion-de-los-aprendizajes-en-educacion-a-distancia/>
- Quesada, R. (2006). Evaluación del aprendizaje en la educación a distancia “en línea”. *Revista de Educación a Distancia*, V (VI), 1-15.